

ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/ACC/VUT/6

27 de octubre de 1997

(97-4694)

**Grupo de Trabajo sobre
la Adhesión de Vanuatu**

Original: inglés

ADHESIÓN DE VANUATU

Preguntas y respuestas adicionales

El Departamento de Economía del Gobierno de Vanuatu ha comunicado las siguientes respuestas a las preguntas adicionales relativas al Memorandum sobre el régimen de comercio exterior de Vanuatu (WT/ACC/VUT/2) y a las preguntas y respuestas subsiguientes (WT/ACC/VUT/4), con la petición de que se distribuyan a los miembros del Grupo de Trabajo. Los anexos mencionados en el presente documento pueden consultarse en la Secretaría (División de Adhesiones, oficina 1126).

ÍNDICE

	<u>Página</u>	<u>Preguntas</u>
I. INTRODUCCIÓN	1	1-4
II. ECONOMÍA Y COMERCIO EXTERIOR		
1. Economía		
a-d) Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura		
Centro Financiero Internacional	2	5-6
Metas de la política del Gobierno		
2. Comercio exterior	3	7-10
III. RÉGIMEN APLICABLE AL COMERCIO DE MERCANCÍAS		
A. Régimen de comercio exterior		
1. Reglamentación de las importaciones		
a) Evolución de la reglamentación arancelaria	4	11-22
c) Cargas y gravámenes a la importación	8	23-29
d) Régimen tributario	10	30-33
e) Preferencias arancelarias	11	34-37
f) Medidas no arancelarias, contingentes y sistema de licencias	12	38-57
g) Valoración en aduana	18	58-63
j) Normas y certificación	19	64-67
k) Medidas sanitarias y fitosanitarias	20	68-73
l) Salvaguardias, medidas antidumping y derechos compensatorios	24	74-77
2. Reglamentación de las exportaciones	25	78
B. Otras políticas que afectan al comercio exterior		
1. Política industrial	25	79-80
2. Política agropecuaria	26	81-89
5. Política en materia de inversiones extranjeras y nacionales	29	90
6. Contratación pública	30	91-97
7. Empresas comerciales del Estado	32	98-102

	<u>Página</u>	<u>Preguntas</u>
V. ASPECTOS DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD INTELLECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO	34	103-110
VI. RÉGIMEN APLICABLE AL COMERCIO DE SERVICIOS	36	111-121
Servicios financieros	40	122-123
Telecomunicaciones	41	124
Servicios profesionales	41	125-130
Servicios de enseñanza	43	131
Radiodifusión	43	132
Juegos de azar	44	133
Otros servicios	44	134
Tenencia de la tierra	44	135

ANEXOS

Anexo I	-	Proyecto de Programa de Reforma General
Anexo II	-	Resumen de las reformas legislativas necesarias tras la adhesión a la OMC
Anexo III	-	Índices comerciales del período 1994-1996
Anexo IV	-	Formulario de solicitud de la Lista III
Anexo V	-	Información sobre el sistema de licencias de importación (WT/ACC/1, anexo 3)
Anexo VI	-	Valoración de mercancías importadas
Anexo VII	-	Lista de restricciones por motivos de cuarentena
Anexo VIII	-	Información sobre obstáculos técnicos al comercio (WT/ACC/1, anexo 5)
Anexo IX	-	Información sobre el comercio de Estado (WT/ACC/1, anexo 6)

I. INTRODUCCIÓN

Pregunta 1

Vanuatu hace notar que uno de los tres grandes temas de desarrollo del Tercer Plan Nacional de Desarrollo es la contribución a la autosuficiencia económica.

Respuesta

El Tercer Plan Nacional de Desarrollo ya no está en vigor. Desde comienzos de 1997 el Gobierno de Vanuatu, con la asistencia técnica del Banco Asiático de Desarrollo, viene trabajando para sustituirlo y presenta ahora un nuevo documento de política económica, por el que se establece un Programa de Reforma General (PRG), ya en curso, centrado en una reforma de los sectores público y privado orientada hacia el exterior.

El PRG, descrito en el anexo I, modificará la orientación de la política haciendo mayor hincapié en la exportación. En julio está prevista una Cumbre Nacional, que preparará el camino para las principales reformas de orden legislativo. El Gobierno de Vanuatu velará por que las reformas económicas se ajusten a las disposiciones de la OMC.

Pregunta 2

Sírvanse indicar las medidas concretas de política comercial que se adoptarán para alcanzar dicho objetivo. ¿Qué aspectos particulares del Plan abordan este tema del desarrollo, por ejemplo, el comercio, las inversiones, etc.?

Respuesta

Anteriormente, el sector manufacturero constituía para la economía una fuente de crecimiento económico modesto, proporcionando los empleos que tanto se necesitaban. El crecimiento del sector manufacturero se basaba en la producción de sustitutos de la importación. Pero ya quedan pocas oportunidades para la sustitución de las importaciones. La protección necesaria para estimular el nivel existente de las actividades de sustitución de las importaciones ha contribuido a crear una estructura económica de costos elevados y ésta es una de las razones que condujeron a la adopción del PRG.

El Gobierno de Vanuatu considera que las perspectivas del comercio y la industria sólo mejorarán con un cambio de prioridades favorable al sector de la exportación. Los mercados de exportación proporcionan las posibilidades de un crecimiento ilimitado de la producción y los ingresos.

Las políticas y estrategias propuestas para el comercio y la industria se basan en los siguientes factores:

- el establecimiento de un régimen comercial más abierto, que dé prioridad a la producción competitiva de artículos de exportación. Se fomentará y desarrollará asimismo el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece al intercambio el hecho de ser parte en el Acuerdo Comercial del Grupo de Avanzada de Melanesia. La participación más activa en los sistemas multilaterales de comercio (de la OMC) será uno de los elementos principales de esta política. Se suprimirán los incentivos que favorecen la producción para el consumo interno en detrimento de la producción destinada a la exportación;

- el desarrollo de una estrategia orientada a una mayor participación de la población autóctona en actividades económicas basadas en el aprovechamiento de oportunidades de mercado competitivas;
- el examen y modificación de la legislación del trabajo, conforme al objetivo de elevar la productividad;
- la diversificación de las opciones de préstamo a las pequeñas empresas, como la creación del movimiento de cooperativas de crédito y los sistemas de microcrédito.

Pregunta 3

**¿Cómo se incorporará el protocolo de adhesión en la legislación nacional de Vanuatu?
¿Prevalecerán las disposiciones del protocolo sobre las demás leyes en caso de contradicción?**

Respuesta

En el anexo II figura una lista de leyes de Vanuatu que se modificarán con miras a asegurar la conformidad con los compromisos asumidos en el presente cuestionario. El Gobierno de Vanuatu se comprometerá asimismo a abolir inmediata o paulatinamente, según sea posible, aquellas leyes que infrinjan sus obligaciones dimanantes de los acuerdos abarcados de la OMC. A lo largo del cuestionario se formulan algunos compromisos específicos de reforma.

Pregunta 4

¿Puede el Gobierno de Vanuatu asegurar que los gobiernos subcentrales cumplan las normas de la OMC?

Respuesta

El Gobierno de Vanuatu conviene en asegurar que todas las leyes y reglamentaciones de los gobiernos y consejos provinciales serán conformes a sus obligaciones en el marco de la OMC.

II. ECONOMÍA Y COMERCIO EXTERIOR

1. Economía

a) a d) Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura

Centro Financiero Internacional

Metas de la política del Gobierno

Preguntas 5 y 6

En relación con la sección II.1 del documento WT/ACC/VUT/2: en su mayoría, los Miembros de la OMC han abandonado el modelo de sustitución de las importaciones para adoptar el que se basa en mercados libres y la competencia. La sustitución de las importaciones eleva los precios internos y protege de la competencia extranjera sobre todo a las industrias ineficientes.

¿Se propone Vanuatu seguir aplicando políticas de sustitución de las importaciones tras adherirse a la OMC? En caso afirmativo, ¿confirmará Vanuatu en su protocolo que todas las medidas que adopte para aplicar dichas políticas serán conformes a las disposiciones de la OMC; por ejemplo, que no incluirán restricciones cuantitativas ni medidas de efecto similar?

Respuesta

Vanuatu ha venido aplicando en los últimos 16 años una política de sustitución de las importaciones con el objeto de desarrollar su base industrial y de transformación en pequeña escala. Como se ha indicado, actualmente está reorientando sus políticas y estrategias de modo que pueda abrirse al exterior, favoreciendo las estrategias de fomento de la exportación. En este sentido, son esenciales las "políticas para el crecimiento y el desarrollo" que actualmente se preparan.

No obstante, en caso de que en el futuro se requieran medidas de protección, los aranceles serán el principal instrumento de la política comercial.

2. Comercio exterior

Pregunta 7

El artículo 21 de la Ley N° 1 de 1994 establece que: "En el caso de conexiones internacionales ya gravadas con derechos e impuestos por el Gobierno del país, los Consejos de Gobierno Local quedan facultados para aprobar ordenanzas a efectos del cobro de una tasa adicional que no podrá exceder del 10 por ciento de dichos derechos e impuestos". ¿A qué "conexiones internacionales" se refiere? ¿Se aplica también este derecho de tasa adicional a los derechos e impuestos de importación?

Respuesta

Esta referencia particular a las conexiones internacionales no aparece definida en la Ley y podría significar importación y exportación. Ha de observarse, sin embargo, que todo aumento de tasa, derecho o gravamen que haya de aplicar un gobierno provincial de Vanuatu está sujeto a la aprobación del Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio del Interior. El Gobierno de Vanuatu se comprometerá a modificar la legislación actual sobre gobiernos provinciales eliminando las facultades que éstos puedan tener para aumentar los derechos o impuestos de importación, pero sin alterar el derecho de los gobiernos provinciales a aumentar los impuestos internos, tal como es la práctica también en otros países.

Pregunta 8

Vanuatu debería facilitar información adicional sobre la competencia de las provincias en materia de política de comercio e inversiones con arreglo al programa de descentralización recientemente aprobado por Vanuatu.

Respuesta

Actualmente todas las propuestas en materia de comercio e inversiones se someten a evaluación, ulterior elaboración y aprobación por las autoridades gubernamentales centrales. El Gobierno procura acrecentar la capacidad de las provincias de llevar a cabo sus tareas. Ha de observarse que los gobiernos provinciales no están facultados para establecer impuestos o cargas unilateralmente, sin el acuerdo del Ministerio del Interior, por lo que el Gobierno de Vanuatu puede asegurar que la legislación provincial será compatible con las disposiciones de la OMC.

Pregunta 9

Sírvanse indicar concretamente las facultades de los gobiernos locales que guardan relación con las disposiciones de la OMC, como, por ejemplo, sobre impuestos, inversiones, permisos de prestación de servicios, etc.

Respuesta

Como ya se ha indicado, con la aprobación del Gobierno Nacional los gobiernos provinciales pueden establecer impuestos, derechos y gravámenes. En su protocolo de adhesión, el Gobierno de Vanuatu se comprometerá a asegurar que el aumento de estos gravámenes, derechos e impuestos se efectúe conforme a las disposiciones de la OMC y que los gobiernos provinciales no estén facultados para aumentar los derechos o impuestos de importación.

Pregunta 10

¿Puede Vanuatu confirmar ante el Grupo de Trabajo y en su protocolo que requerirá de las provincias el cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo sobre la OMC tras su adhesión?

Respuesta

El Gobierno de Vanuatu confirma que las provincias y todos los gobiernos subcentrales deberán actuar de conformidad con el Acuerdo sobre la OMC. Toda la legislación pertinente se modificará con tal fin.

III. RÉGIMEN APLICABLE AL COMERCIO DE MERCANCÍAS

A. Régimen de comercio exterior

1. Reglamentación de las importaciones

a) Evolución de la reglamentación arancelaria

Pregunta 11

¿Podría Vanuatu suministrar los datos sobre aranceles y comercio en formato electrónico para uso de los miembros del Grupo de Trabajo durante las negociaciones sobre acceso a los mercados de mercancías?

Respuesta

El arancel de aduanas de Vanuatu no existe en formato electrónico. Para los índices comerciales correspondientes a 1994, 1995 y 1996, véase el anexo III.

Pregunta 12

Vanuatu indica que ofrece a las empresas privadas amplias exenciones arancelarias para la importación, destinadas a fomentar y facilitar las inversiones del sector privado. ¿Se aplican estas exenciones de manera no discriminatoria a todos los empresarios, ya sean nacionales o extranjeros? ¿Concede Vanuatu estas exenciones a productos o las vincula a determinadas compañías?

Respuesta

Las exenciones se conceden normalmente en condiciones no discriminatorias a todos los empresarios, ya sean nacionales o extranjeros. No obstante, las directrices del Departamento de Industria para la concesión de exenciones de los derechos de aduana se basan en un sistema de puntos por el cual se eligen las empresas según el porcentaje de participación nacional. De hecho, la comisión encargada no aplica estas directrices a la hora de decidir si concede una exención. De todos modos, puesto que pueden dar lugar a discriminaciones, el Gobierno de Vanuatu piensa derogarlas y establecer

directrices nuevas, claras y transparentes, que formarán parte del nuevo código de inversiones previsto en el marco del Programa de Reforma General.

No se conceden exenciones generales para la importación de un determinado producto por todos los importadores. Para obtenerlas, debe presentarse una justificación al Gobierno de Vanuatu. Las exenciones no se otorgan a empresas específicas sino a todas las que participan en aquellos sectores de la actividad económica que proporcionan un beneficio sustancial y demostrable a Vanuatu.

Pregunta 13

Sírvanse especificar las condiciones y directrices en que se basa la exención de derechos.

Respuesta

El principio que determina dichas concesiones en materia de derechos es en general discrecional, aprobándose exenciones en favor de proyectos que representen una contribución demostrable e importante al desarrollo económico de Vanuatu.

Las condiciones y directrices al respecto son claras y figuran en la respuesta a la pregunta 18 (WT/ACC/VUT/4), donde se describen las directrices particulares que se aplican en el marco de la Lista 3 de la Ley del Arancel de Aduanas de Vanuatu (véase el anexo IV). Hay un sistema de puntos, pero de hecho el Gobierno no lo utiliza al otorgar concesiones arancelarias.

Pregunta 14

Según se menciona en el documento WT/ACC/VUT/4, Vanuatu concede exenciones de los derechos de importación con arreglo a los siguientes criterios: i) a los ciudadanos de Vanuatu; ii) a los productores nacionales; y iii) de acuerdo con el porcentaje de participación nacional en las empresas. ¿En qué medida esta discriminación es compatible con las disposiciones de la OMC en materia de trato nacional?

Respuesta

Como se indica en la respuesta a la pregunta 13 anterior, el sistema de puntos en la práctica no se aplica. Sin embargo, el Gobierno de Vanuatu se comprometerá en su Protocolo de Adhesión a establecer y aplicar, dentro de los 18 meses que sigan a la adhesión, su nuevo código de inversiones, por el cual no se hará discriminación alguna basada en la nacionalidad al ofrecer concesiones arancelarias.

Estas nuevas directrices en materia de inversión contendrán un reglamento claro y transparente sobre los procedimientos y las condiciones que regirán las concesiones arancelarias, para estimular las inversiones de manera no discriminatoria.

Pregunta 15

¿Estarían las empresas locales con financiación extranjera habilitadas para obtener dichas exenciones en las mismas condiciones que los ciudadanos locales o las empresas en propiedad de nacionales?

Respuesta

Véase la respuesta a la pregunta 12.

Pregunta 16

¿Están las exenciones supeditadas de algún modo a la exportación?

Respuesta

Las exenciones de derechos no están explícitamente supeditadas a la exportación. No obstante, el Gobierno de Vanuatu otorga exenciones de derechos al sector agropecuario, que se orienta casi por completo a la exportación.

Pregunta 17

¿Figura la reglamentación aduanera de Vanuatu en la Ley del Arancel de Aduanas ya comunicada a la Secretaría de la OMC?

Respuesta

Sí, dicha reglamentación se presentó junto con las respuestas a la segunda serie de preguntas, que se enviaron a la Secretaría en abril de 1996 (WT/ACC/VUT/4/Add.1).

Pregunta 18

Vanuatu declara que la mayoría de los productos "están sujetos a un tipo de derechos variable aplicado sobre su valor de importación". ¿Podría Vanuatu aclarar cómo y por qué los tipos de derechos varían en función del valor? ¿Están los importadores al corriente de dicho "tipo de derechos variable", antes de efectuar sus pedidos?

Respuesta

- a) Se ha deslizado un error tipográfico en la primera comunicación, que debía decir "varios tipos" y no "tipo de derechos variable". Vanuatu no impone tipos variables de derechos.
- b) Los tipos de derechos son fijos.
- c) Véase a).

Pregunta 19

Vanuatu dice que el derecho medio actual se cifra en el 24 por ciento, al que se añade un 5 por ciento de impuesto por concepto de servicio. Dice además que está estudiando la posibilidad de reducir los derechos a una media del 15 por ciento más un 7 por ciento de impuesto de servicio. Explica al respecto que el impuesto de servicio está destinado a cubrir los costos de los eventuales servicios suministrados por la autoridad oficial en el marco de los servicios a la importación. Sin embargo, el impuesto de servicio no parece formar parte del servicio suministrado por las autoridades y se fija a un tipo tal, que sobrepasa en gran medida los gastos contraídos. Preferiríamos que este impuesto se declare como un recargo a la importación, y quede sujeto a negociaciones bilaterales sobre el acceso a los mercados, o bien se convierta a un valor específico más estrechamente vinculado a los costos del despacho de aduana.

Respuesta

Efectivamente, el actual impuesto de servicio que figura en la Ley del Arancel de Aduanas pasará a ser un recargo a la importación, a tenor de nuestra comunicación presentada a la Secretaría de la OMC. Nuestros tipos consolidados quedarán sujetos a negociaciones bilaterales sobre el acceso a los mercados. Informamos de nuestra intención de mantener un impuesto o derecho de servicio del 1 por ciento *ad valorem*, pero el tipo establecido por la ley corresponderá al costo total del despacho de aduana.

Pregunta 20

Vanuatu dice que la tasa de patente de comercio requiere un recargo del 2,5 por ciento sobre las importaciones destinadas a la venta al por menor o al por mayor. Sin embargo, Vanuatu afirma que existen planes para suprimir este recargo del 2,5 por ciento. ¿Podría aclarar Vanuatu si tal es el caso?

Respuesta

La tasa de patente de comercio del 2,5 por ciento que debían pagar los importadores de productos destinados a la venta al por mayor o al por menor ya no se aplica. Ahora se cifra en 50.000 vatu por año.

Pregunta 21

Sírvanse suministrar detalles sobre los tipos de derecho variables.

Respuesta

No se aplica. Véase la respuesta a la pregunta 18.

Pregunta 22

De las respuestas formuladas en la primera reunión del Grupo de Trabajo se desprende que el impuesto de servicio, la tasa del 2 por ciento sobre las importaciones para la venta al por mayor y al por menor y el derecho de patente abonado a la Federación de Cooperativas de Vanuatu constituyen, desde el punto de vista de la OMC, derechos de aduana adicionales. ¿Estará Vanuatu dispuesto a incorporarlos al derecho de aduana, de modo que se aplique un solo tipo de derechos a las importaciones por cada línea arancelaria? ¿Estará Vanuatu dispuesto a consolidar a cero los "otros derechos y cargas" en su arancel de aduanas? ¿Y a examinar las disposiciones sobre exenciones de los derechos de importación y los tipos de derecho variables, en el marco de las negociaciones sobre aranceles de la OMC?

Respuesta

a) Sí, Vanuatu se propone incorporar al derecho de aduana el impuesto de servicio y los derechos de patente abonados a la Federación de Cooperativas de Vanuatu.

b) Vanuatu no está en condiciones de consolidar a cero los "otros derechos y cargas" en su arancel de aduanas. Vanuatu introducirá un impuesto de servicio del 1 por ciento del valor de importación c.i.f., destinado, como se ha indicado anteriormente, a cubrir el costo total del sistema de despacho de aduana. Toda futura modificación del tipo *ad valorem* se basará únicamente en la recuperación de costos. Este sistema de cargas será plenamente compatible con las normas de la OMC.

c) En el marco de la revisión de nuestro sistema comercial, Vanuatu se propone reexaminar las disposiciones relativas a exenciones de derechos, con el fin de establecer directrices claras y transparentes para la concesión de exenciones de derechos a los sectores que el Gobierno considere prioritarios. El Gobierno de Vanuatu notificará a la OMC las modificaciones introducidas en las directrices una vez culminado el proceso de adhesión. La modificación de las directrices probablemente lleve varios meses. Las directrices serán compatibles con todos los Acuerdos abarcados por la OMC, incluidas las MIC.

Como ya se ha dicho, Vanuatu no aplica tipos de derecho variables.

c) **Cargas y gravámenes a la importación**

Pregunta 23

Vanuatu declara aplicar un "impuesto de servicio" del 5 por ciento (que puede llegar al 7 por ciento) a las importaciones, en función del valor global del derecho de aduana. En el documento WT/ACC/VUT/4, Vanuatu señala que considera este "impuesto de servicio" como una forma de arancel de importación. Sin embargo, el artículo VIII del GATT de 1994 dispone que las cargas por servicios aduaneros y otros deben aproximarse al "coste de los servicios prestados", es decir que han de basarse en el valor del servicio suministrado para cada declaración de aduana y no, por ejemplo, en el porcentaje del valor de la transacción de importación.

¿De qué manera se propone Vanuatu modificar o suprimir su impuesto de servicio, para cumplir con lo dispuesto en el artículo VIII del GATT de 1994?

Respuesta

Vanuatu modificará la Ley del Arancel de Aduanas, convirtiendo el actual impuesto de servicio en un recargo. El Gobierno establecerá un nuevo impuesto de servicio basado en los costos del despacho de aduana, de conformidad con el artículo VIII del GATT.

Pregunta 24

¿Se propone Vanuatu incorporar el impuesto de servicio en el tipo de derecho de importación? En caso afirmativo, ¿se ha iniciado el proceso legislativo correspondiente?

Respuesta

a) Sí, Vanuatu tiene la intención de incorporar el impuesto de servicio como recargo a la importación, pero mantendrá un impuesto de servicio equivalente al costo de los servicios prestados.

b) No hay por el momento legislación. Se prevé la adopción de una ley para cumplir con las disposiciones de la OMC.

Pregunta 25

Vanuatu declara que, en virtud de la Ley de Patentes de Comercio, toda persona que desee importar a los efectos de la venta al por mayor o al por menor obtendrá del Ministro de Hacienda una licencia válida por un año, previa solicitud y contra el pago de los derechos correspondientes. Sírvanse explicar cómo la tasa de licencia fijada entre 3 y 4 por ciento para expedir una licencia se refiere al costo del servicio y no al de la importación.

Respuesta

La Ley de Patentes de Comercio en vigor dispone que toda persona que desee importar a los efectos de la venta al por mayor o al por menor obtendrá una licencia de un año, previa solicitud aprobada por el Ministro de Hacienda, contra el pago de la tasa correspondiente. Ésta se ha fijado en 50.000 vatu por año. La comisión del 3 por ciento sobre la harina, el arroz, el azúcar y la caballa en lata, y del 4 por ciento sobre los productos de tabaco, es un derecho abonado a la Federación de Cooperativas de Vanuatu y no guarda relación con el costo del servicio.

Pregunta 26

¿Se imponen estos derechos sobre cada envío? ¿Qué papel desempeña la Federación de Cooperativas de Vanuatu y por qué se le abonan derechos?

Respuesta

Los derechos mencionados se imponen sobre cada envío. El cometido de la Federación de Cooperativas de Vanuatu consiste en promover el comercio al por menor en las zonas rurales de Vanuatu. Los derechos en favor de la Federación de Cooperativas de Vanuatu se basan en una ordenanza del Gobierno de Vanuatu (Ordenanza sobre el control de la importación de mercancías, N° 28 de 1987) y se recaudan con el objeto de saldar las deudas de la Federación.

Pregunta 27

Si, como se indica en WT/ACC/VUT/4, la tasa de importación se aplica para saldar las deudas comerciales de la Federación de Cooperativas de Vanuatu, ¿cómo no considerarlo un derecho de aduana adicional o un recargo arancelario?

Respuesta

En términos comerciales, la comisión que se paga a la Federación de Cooperativas de Vanuatu constituye un derecho de aduana adicional y el Gobierno de Vanuatu lo incorporará en el arancel de importación, suprimiendo la comisión como tal.

Pregunta 28

¿Cuál es el plazo para suprimir, reajustar o modificar dicha tasa y asegurar su compatibilidad con el artículo VIII del GATT?

Respuesta

La comisión se suprimirá antes de la adhesión.

Pregunta 29

Como complemento a las respuestas a las preguntas 16, 26 y 28 que figuran en el documento WT/ACC/VUT/4, apreciaríamos una explicación más clara sobre los planes de Vanuatu respecto de una posible reducción futura de los derechos de importación y la reducción o eliminación de otras cargas, como el impuesto por concepto de servicios y la tasa de patente de comercio.

Respuesta

La tasa de patente de comercio, antes equivalente al 2,5 por ciento del valor c.i.f., es ahora de 50.000 vatu por año. Las cargas correspondientes al impuesto de servicio se incorporarán antes de la adhesión en la Ley del Arancel de Aduanas, con carácter de recargo. En cuanto a la futura reducción de los derechos de importación, ésta se llevará a cabo gradualmente durante un período de diez años a contar desde fin de 1997, pero aún no se han establecido el calendario ni los sectores a los que se aplicará.

d) Régimen tributario

Pregunta 30

Vanuatu hace notar que ha establecido un impuesto sobre el giro de negocios del 4 por ciento para hacer frente a la disminución de los ingresos fiscales que, según lo previsto, se producirá al eliminarse los impuestos sobre las importaciones. ¿En qué momento se calcula este impuesto y sobre qué base, es decir, qué transacciones se ven afectadas?

Respuesta

La tasa del 4 por ciento sobre el giro de negocios se prevé en la Ley de Patentes de Comercio. No se trata de un impuesto especial sobre el giro de negocios. Se carga sobre la base de la cifra de negocios bruta de las empresas del sector del comercio mayorista y minorista y de las finanzas. La tasa sobre el giro de negocios se abona trimestralmente, en función del valor estimado o del valor real del giro correspondiente al trimestre anterior. Al final del año se efectúa una conciliación de las cuentas. El impuesto se basa en el giro total del sector financiero y del comercio mayorista y minorista, tanto de bienes como de servicios.

Pregunta 31

Al parecer, Vanuatu aplica actualmente impuestos sobre las importaciones sin gravar de manera equivalente los productos nacionales similares, como por ejemplo, el 2,5 por ciento de derecho de patente sobre las importaciones destinadas a la venta al por mayor o al por menor. Dicho impuesto sería incompatible con las disposiciones del artículo III del GATT de 1994 sobre trato nacional. ¿Se aplican por igual a los productos importados y nacionales los impuestos sobre las ventas y sobre el giro de negocios de Vanuatu?

Respuesta

El derecho de patente del 2,5 por ciento se ha suprimido y ahora se carga un derecho de 50.000 vatu al año para la importación de productos destinados a la venta al por mayor o al por menor. La tasa de patente de comercio aplicada a las empresas y productos del país se impone por igual a los productos importados y de producción nacional.

Pregunta 32

¿Cuál es el propósito de Vanuatu en materia de reforma fiscal y sobre la supresión del impuesto de licencia de importación del 2,5 por ciento?

Respuesta

El impuesto de licencia de importación del 2,5 por ciento se ha suprimido y ahora se carga un derecho de 50.000 vatu al año (aplicable a las importaciones para la venta al por mayor o al por menor). La estrategia en materia de reforma fiscal todavía se está elaborando.

Pregunta 33

¿Será el IVA el único impuesto interno que grave las importaciones?

Respuesta

Por el momento no existe IVA en Vanuatu y la política del Gobierno al respecto aún no se ha definido. Existe en cambio un impuesto sobre el consumo de la cerveza de producción nacional, gravada a razón de 80 vatu por litro. Este impuesto sobre el consumo exime a las cervecerías del impuesto sobre el giro de negocios.

e) Preferencias arancelarias

Pregunta 34

El o los acuerdos comerciales del Grupo de Avanzada de Melanesia sólo prevén un trato arancelario preferencial de carácter limitado; por ejemplo, actualmente tan sólo se admite el "libre comercio" de unos pocos productos entre Vanuatu, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón.

¿Se comprometerá Vanuatu a presentar el Acuerdo Comercial del Grupo de Avanzada de Melanesia al Comité de Acuerdos Regionales para que sea examinado a la luz de las disposiciones de la OMC, el artículo XXIV del GATT de 1994, la Cláusula de habilitación y el artículo V del AGCS?

Respuesta

Sí. Vanuatu presentará, en su Protocolo de Adhesión, el actual Acuerdo Comercial del Grupo de Avanzada de Melanesia (GAM) al Comité de Acuerdos Regionales, según lo dispuesto en el artículo XXIV del GATT de 1994. No obstante, tenemos entendido que el Gobierno de Papua Nueva Guinea presentó al Comité dicho Acuerdo en mayo de 1997.

Aunque el acuerdo actual abarca 150 líneas arancelarias, el Gobierno de Vanuatu se propone cumplir sus compromisos contraídos con valor de tratado respecto de sus interlocutores en el GAM y procurará ir eliminando con el tiempo los obstáculos a lo esencial de los intercambios comerciales.

Pregunta 35

¿Qué planes se han anunciado en el sentido de que todas las mercancías actualmente intercambiadas entre los países del GAM o de posible intercambio futuro están o estarán a corto plazo exentas de derechos de aduana y otras restricciones, incluidos los requisitos de trámite de licencia?

Respuesta

A fin de facilitar la liberalización del comercio entre los Estados del GAM, Vanuatu notificará a los demás miembros del mismo esta cuestión planteada por el Grupo de Trabajo. Si bien el Acuerdo

del GAM es explícito acerca de la voluntad de sus miembros de proceder a la eliminación de los obstáculos al comercio referidos a lo esencial de los intercambios comerciales, aún no se ha establecido un calendario al respecto. Iniciaremos lo más pronto posible las consultas oficiales con nuestros interlocutores en el GAM, con el fin de establecer dicho calendario, que conduzca a la postre a un régimen de "libre comercio" para todos los países del Grupo de Avanzada de Melanesia, incluida la posible creación de una unión aduanera.

Para facilitar nuestras deliberaciones sobre el tema, agradeceremos al Grupo de Trabajo que suministre al Gobierno de Vanuatu los precedentes y la jurisprudencia del caso que permita definir claramente el concepto de "lo esencial de los intercambios comerciales", así como lo que hoy se entiende por período adecuado de transición al régimen de libre comercio.

Pregunta 36

**¿Están las importaciones de los socios comerciales del GAM sujetas a impuestos internos?
¿Y al impuesto de servicio?**

Respuesta

Sí, las importaciones de los países del GAM están sujetas al impuesto de servicio y a todos los impuestos internos.

Pregunta 37

¿Disponen los países del GAM de una lista de ampliación de los productos comprendidos con vistas a la completa eliminación de los derechos y restricciones para lo esencial de los intercambios comerciales de mercancías entre ellos?

Respuesta

Como se ha indicado, el Acuerdo tiene carácter transitorio y todas sus partes convienen en adoptar medidas para abarcar lo esencial de los intercambios comerciales. Se ha efectuado una ampliación, con lo que se ha pasado de tres productos a 150 líneas arancelarias. Los altos funcionarios del GAM se reunirán en 1998 para debatir el establecimiento de un calendario oficial de transición al régimen pleno de libre comercio.

f) Medidas no arancelarias, contingentes y sistema de licencias

Pregunta 38

Los "decretos de importación" para productos agropecuarios y camisetas parecen infringir el artículo XI y los Acuerdos sobre la Agricultura y sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación de la OMC. Las medidas mencionadas tienen el efecto, ya sea de prohibiciones a la importación, ya de condiciones discrecionales de concesión de licencias, o de contingentes de hecho, por lo que son incompatibles con las disposiciones de la OMC. ¿Ha pensado ya Vanuatu en cómo modificar, suprimir o reajustar dichas restricciones a la importación para que sean conformes a las disposiciones de la OMC en el momento de su adhesión?

Respuesta

Vanuatu procederá a imponer aranceles a esos productos o suprimirá del todo los decretos de importación y otras medidas de protección relativas a esos productos.

Pregunta 39

Vanuatu declara que cinco productos agropecuarios (arroz, azúcar, harina, caballa en lata y productos de tabaco) están sujetos a "decretos de importación" y no pueden importarse sin una licencia. ¿Son los únicos productos cuya importación está sujeta a una licencia de importación? ¿Cuál es la entidad que las autoriza? ¿Cuáles son los criterios en que se basa la concesión de una licencia?

Respuesta

Se requiere una licencia de importación para los siguientes productos:

- arroz, harina, azúcar, pescado en lata y productos de tabaco, y
- camisetas con motivos o logotipos de Vanuatu.

El sistema aplicado para el trámite de licencias de importación figura en el anexo III, en el que se indican la autoridad competente y los criterios utilizados. La entidad que autoriza es el departamento responsable de la industria y, en el caso del arroz, la harina, el azúcar, el pescado en lata y los productos de tabaco, la licencia se expide una vez que la Federación de Cooperativas de Vanuatu ha percibido la comisión del 3 a 4 por ciento. La autoridad encargada de las licencias de importación de camisetas y patatas es también el Departamento de Industria (véase el anexo sobre procedimientos para el trámite de licencias de importación).

Armas y municiones

En este caso, la entidad que autoriza es el Ministerio del Interior. Por motivos de seguridad pública, estas licencias están estrictamente controladas.

Licores y bebidas espirituosas

La autoridad competente es el Ministerio del Interior, que expide licencias automáticas para estos productos.

Plantas y otros productos bajo control de CITES

La autoridad competente es el Servicio de Cuarentena de Vanuatu. Las licencias se otorgan de conformidad con los acuerdos y reglamentos de CITES.

Pregunta 40

¿Han de considerarse esas licencias "discrecionales", en el sentido de que se otorgan sólo cuando la autoridad responsable de Vanuatu está dispuesta a permitir la importación de los productos en cuestión?

Respuesta

Dichas licencias no son automáticas, salvo en el caso de licores y bebidas espirituosas.

Pregunta 41

¿Hay otros productos a los que se aplican licencias de importación y/o tasas de licencia?

Respuesta

A ningún otro producto se aplican derechos de importación o de licencia.

Pregunta 42

Vanuatu declara en esta parte que también autoriza la importación de patatas durante determinados meses únicamente. ¿Cómo se aplica en la práctica un decreto de importación? ¿Cómo aprueba o rechaza el Gobierno de Vanuatu una solicitud de importación?

Respuesta

La prohibición de importación de patatas durante los meses de cosecha de agosto a marzo cada año ya se ha levantado.

Pregunta 43

¿En qué medida es compatible tal prohibición con el Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC?

Respuesta

Es intención del Gobierno de Vanuatu utilizar en el futuro medidas arancelarias como principal instrumento de la política comercial. En consecuencia, las prohibiciones de importación se sustituirán por medidas arancelarias o se suprimirán del todo.

Pregunta 44

Observamos que las condiciones discrecionales de concesión de licencias para el arroz, el azúcar, la harina, la caballa en lata y los productos de tabaco, así como las restricciones estacionales para las patatas, tienen el efecto de restricciones cuantitativas y, por consiguiente, están absolutamente prohibidas por el Acuerdo sobre la Agricultura. Sírvanse facilitar un ejemplar de la Ley de control de las importaciones de mercancías y explicar más en detalle el funcionamiento del sistema que aplica Vanuatu para el trámite de licencias de importación.

Respuesta

En la Secretaría (División de Adhesiones, oficina 1126) puede consultarse un ejemplar de la Ley de control de las importaciones de mercancías. Véanse en el anexo V las aclaraciones sobre el funcionamiento del sistema de concesión de licencias. Ya no se aplican restricciones estacionales a la importación de patatas.

Pregunta 45

Si el importador ha obtenido del Ministerio de Hacienda una patente de comercio para importar, ¿tiene derecho a importar cualquier cantidad, exceptuados los productos sujetos a prohibición o abarcados por la Ley de control de las importaciones?

Respuesta

El importador que ha obtenido del Ministerio de Hacienda una patente de comercio para importar, queda autorizado a importar cualquier producto en cualquier cantidad, salvo los productos sujetos a

restricciones o prohibiciones en virtud de otras leyes. Obsérvese que la patente de comercio expedida por el Ministerio de Hacienda se refiere a las importaciones destinadas a la venta al por mayor o al por menor: no es una licencia de importación.

Pregunta 46

¿Se requiere para determinados productos la aprobación de otros ministerios u organismos gubernamentales similares? Por ejemplo, ¿puede el Ministro de Comercio, en virtud de la Ley de control de las importaciones de mercancías, limitar el tipo o la cantidad de productos que puede importar un importador con patente de comercio (licencia de importación)?

Respuesta

El Ministro de Comercio puede limitar el tipo y la cantidad de productos que un importador con patente de comercio (licencia de importación) puede importar. Sin embargo, estas disposiciones nunca se han aplicado de esa manera.

Pregunta 47

Vanuatu declara que los no ciudadanos de Vanuatu deben ajustarse a la reglamentación sobre permiso de residencia y de trabajo como condición previa a la presentación de una solicitud de licencia de importación (patente de comercio). ¿En qué consisten las condiciones de dicha reglamentación? ¿Cómo se obtiene una licencia o patente?

Respuesta

Los no ciudadanos de Vanuatu no pueden residir en el país sin haber cumplido antes con las formalidades de inmigración de Vanuatu. Por consiguiente, se supone que no pueden residir en Vanuatu y realizar actividades comerciales sin un permiso de residencia. Para obtener un permiso de residencia de duración mínima en Vanuatu, los no ciudadanos deben contar con haberes, en efectivo o de otra índole, por un valor de 5 millones de vatu. Mediante una inversión de 5 millones de vatu en Vanuatu, el no ciudadano adquiere derecho a un permiso de un año de duración. El Gobierno de Vanuatu concede a los no ciudadanos permisos de residencia por diez años como máximo, si poseen más de 50 millones de vatu invertidos en el país. Al inversor extranjero que ha efectuado una inversión en Vanuatu no se le exige que vuelva a invertir la misma suma todos los años.

Tras obtener el permiso de residencia, el no ciudadano puede solicitar del Ministro de Hacienda una patente de comercio o licencia de importación. Las patentes de comercio se expiden por un año. No son transferibles y su beneficiario debe pagar una tasa anual cuyo valor varía según las categorías.

Pregunta 48

En virtud de la Ley de control de las importaciones de mercancías, el Ministro de Comercio puede restringir o prohibir la importación de mercancías que compitan con la industria local. ¿Cómo justificaría Vanuatu esta política teniendo presente lo dispuesto en el artículo XI del GATT de 1994?

Respuesta

Se justifica en virtud del artículo XVIII del GATT de 1994.

Pregunta 49

¿Confirmará Vanuatu en su protocolo que, tras la adhesión, aplicará estas facultades únicamente de conformidad con las disposiciones de la OMC?

Respuesta

Vanuatu confirmará en su Protocolo de Adhesión que, tras la adhesión, aplicará estas facultades únicamente de conformidad con los principios de la OMC.

Pregunta 50

La licencia de importación exigida para los productos destinados a la venta al por mayor o al por menor requiere el pago de una tasa del 2,5 por ciento del valor c.i.f. de la mercadería. De la respuesta a la pregunta 28 se desprende que existen planes para suprimir la parte de la tasa de patente de comercio fijada en 2,5 por ciento. ¿Podría Vanuatu confirmar si tal es el caso?

Respuesta

Ese impuesto ya se ha suprimido, sustituyéndose por un derecho anual de 50.000 vatu.

Pregunta 51

¿Se propone Vanuatu modificar la base para el cálculo de la tasa de licencia de importación, de modo que se aproxime al costo de los servicios prestados, de conformidad con el párrafo a) del artículo VII del GATT de 1994 y el párrafo 2 del artículo 3 del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación?

Respuesta

La tasa de patente de comercio ya se ha suprimido y la sustituye un derecho de 50.000 vatu; la comisión del 3 a 4 por ciento en beneficio de la Federación de Cooperativas de Vanuatu también se suprimirá antes de la adhesión.

Pregunta 52

¿Cuál es la finalidad del sistema de licencias de importación de Vanuatu?

Respuesta

Después de las reformas, el régimen de licencias de importación tendrá por objeto el seguimiento adecuado del comercio y la recopilación de datos. Las funciones de control de las importaciones desaparecerán.

Pregunta 53

Sírvanse cumplimentar el cuestionario sobre procedimientos para el trámite de licencias de importación.

Respuesta

Véase el anexo V.

Pregunta 54

El Acuerdo sobre la Agricultura establece que los Miembros de la OMC no deben mantener medidas no arancelarias para los productos agropecuarios. ¿Suprimirá Vanuatu sus requisitos de licencia no automática para el arroz, la harina, la caballa en lata, el azúcar, los productos de tabaco y las patatas?

Respuesta

Sí, Vanuatu convendrá en suprimir las licencias no automáticas para esos productos.

Pregunta 55

¿Podría explicar Vanuatu detalladamente las restricciones estacionales a la importación de patatas y los motivos en que se apoyan?

Respuesta

Actualmente no hay restricciones a la importación de patatas. La prohibición se ha levantado.

Pregunta 56

¿Podría Vanuatu explicar más concretamente las restricciones de licencia aplicadas a los productos mencionados en las respuestas a las preguntas 39 y 41 en WT/ACC/VUT/4?

Respuesta

Se requiere una licencia de importación para los siguientes productos:

- arroz, harina, azúcar, pescado en lata y productos de tabaco;
- camisetas con motivos o logotipos de Vanuatu;
- patatas.

El sistema de licencias de importación figura en el anexo V, que indica asimismo la autoridad competente y los criterios utilizados. La entidad que autoriza es el Ministro responsable de la industria y, en el caso del arroz, la harina, el azúcar, el pescado en lata y los productos de tabaco, la licencia se expide una vez que por la Federación de Cooperativas de Vanuatu ha percibido la comisión del 3 a 4 por ciento. La autoridad encargada de las licencias de importación de camisetas y patatas es también el Ministro de Industria (véase el Anexo sobre procedimientos para el trámite de licencias de importación).

Armas y municiones

En este caso, la entidad que autoriza es el Ministerio del Interior. Por motivos de seguridad pública, estas licencias están estrictamente controladas.

Licores y bebidas espirituosas

La autoridad competente es el Ministerio del Interior, que expide licencias automáticas para estos productos.

Plantas y otros productos bajo control de CITES

La autoridad competente es el Servicio de Cuarentena de Vanuatu. Las licencias se otorgan de conformidad con los acuerdos y reglamentos de CITES.

Pregunta 57

Sírvanse explicar las restricciones cuantitativas de la importación de caballa en lata, con los motivos para establecer contingentes de importación, los procedimientos para obtener contingentes de importación y sus bases jurídicas, así como datos estadísticos sobre contingentes de importación y las cantidades efectivamente importadas de caballa en lata.

Respuesta

No existen restricciones cuantitativas a la importación de caballa en lata. Existen licencias de importación, que no limitan de ningún modo las cantidades. Las licencias de importación se establecieron mediante un decreto de importación del Ministerio de Industria, basado en la Ordenanza sobre importaciones N° 28 de 1987 y en aplicación de la Ley de control de las importaciones de mercancías. Dicha ordenanza obedecía a la necesidad de ayudar a la Federación de Cooperativas de Vanuatu a saldar sus deudas. Las licencias para la importación de caballa en lata se otorgan contra el pago de una comisión en beneficio de la Federación, a razón del 3 por ciento del valor de las importaciones. El valor total de la caballa en lata importada en 1996 se elevó a 94,2 millones de vatu.

g) Valoración en aduana

Pregunta 58

La valoración en aduana en Vanuatu "se basa en la Definición del Valor de Bruselas". ¿Podría dar Vanuatu una explicación más detallada del funcionamiento del sistema y la secuencia de las variantes del método de cálculo del valor en aduana en Vanuatu?

Respuesta

Véase la Lista II del Arancel de Aduanas de Importaciones y Exportaciones de 1996 (anexo VI). Lamentablemente, no se dispone de otros detalles que los que figuran en dicha ley.

Pregunta 59

¿Incorporará directamente Vanuatu las disposiciones del Acuerdo de la OMC sobre Valoración en Aduana en su legislación, para asegurar la conformidad con la OMC tras la adhesión?

Respuesta

Sí, Vanuatu se propone incorporar directamente en la legislación nacional el Acuerdo de la OMC sobre Valoración en Aduana para asegurar la conformidad con la OMC, antes del año 2000. Vanuatu es un país menos adelantado y necesitará asistencia técnica y capacitación del personal de aduanas, para poder aplicar este código.

Pregunta 60

Vanuatu comunica que la valoración en aduana se basa en la Definición del Valor de Bruselas. ¿Podría Vanuatu facilitar más detalles sobre la valoración en aduana, así como sobre sus propósitos para la aplicación del Acuerdo sobre Valoración en Aduana?

Respuesta

Véase la respuesta a la pregunta 58.

Pregunta 61

Vanuatu ha indicado que no tiene una legislación específica sobre normas de origen, si bien ciertas normas se están preparando. ¿Podría Vanuatu informar del estado de elaboración y aplicación de dichas normas?

Respuesta

No se están preparando normas de origen en el ámbito local. Nos basaremos en las recomendaciones de la Organización Mundial de Aduanas, como prescribe la OMC.

Pregunta 62

Sírvanse cumplimentar el cuestionario sobre valoración en aduana.

Respuesta

No es posible cumplimentar el cuestionario porque Vanuatu no aplica actualmente el Acuerdo sobre Valoración del GATT.

Pregunta 63

¿Aplicará Vanuatu las disposiciones del Acuerdo sobre Valoración en Aduana de la OMC a partir de la fecha de su adhesión?

Respuesta

Vanuatu no estará en condiciones de aplicar lo dispuesto en el Acuerdo sobre Valoración del GATT al adherirse, ya que esto requiere preparar la legislación correspondiente y capacitar a los funcionarios de aduanas, pero Vanuatu prevé hacerlo antes del año 2000.

j) Normas y certificación

Pregunta 64

Vanuatu declara que no tiene ningún código sobre normas y certificación aplicable a los alimentos importados o de producción nacional. ¿Cuál es el mecanismo utilizado en Vanuatu para la observancia de las normas industriales?

Respuesta

Vanuatu no posee mecanismo alguno para la observancia de las normas, salvo las normas sanitarias y fitosanitarias. Existen en cambio disposiciones relativas a la reglamentación de las normas sanitarias municipales, a cargo de las diversas administraciones municipales. Entre ellas está la Ley sobre (el control de) los alimentos, N° 2 de 1981, que prohíbe a las empresas o personas físicas exponer, almacenar o vender productos alimenticios no aptos para el consumo humano. Existe, además, un Código Nacional de Construcciones, por el cual los edificios deben satisfacer determinadas normas, pero esta reglamentación sólo se aplica en las dos ciudades principales, Port Vila y Luganville.

Pregunta 65

¿Desempeñan estas funciones los importadores del sector privado respecto de las importaciones?

Respuesta

Los importadores del sector privado acuerdan con sus proveedores las normas de los productos que importan.

Pregunta 66

¿Hay en Vanuatu un ministerio u organismo oficial de reglamentación responsable de la aplicación de las normas industriales?

Respuesta

No, la legislación de Vanuatu no prevé una autoridad reglamentaria de este tipo, fuera de las normas sanitarias y fitosanitarias.

Pregunta 67

Si Vanuatu no posee un código de normas industriales, ¿se aplican las normas internacionales? ¿Es Vanuatu miembro de alguna organización internacional de normalización?

Respuesta

Salvo la OIE y otras organizaciones internacionales que actúan en el campo de las normas sanitarias y fitosanitarias, Vanuatu no es miembro de ningún organismo internacional de normalización.

k) Medidas sanitarias y fitosanitarias

Pregunta 68

¿Facilitará Vanuatu una explicación pormenorizada de los tipos de restricciones por cuarentena aplicadas a los productos mencionados, con su respectiva justificación?

Respuesta

Dos entidades se ocupan de las normas sanitarias y fitosanitarias. Una de ellas es el Servicio de Cuarentena de Vanuatu, encargado de la protección de las especies vegetales, y la otra es el servicio de sanidad veterinaria del Departamento de Ganadería. En ambos casos, las normas de cuarentena

se determinan de conformidad con la Comisión del Pacífico Sur, las normas de la OIE o en base a normas establecidas con la asistencia técnica de los servicios de sanidad veterinaria de Australia y Nueva Zelandia.

Cuarentena

La lista de prohibiciones (véase el anexo VII) fue establecida por la Unidad de Protección de las Plantas de la Comisión del Pacífico Sur, y es aplicable en todos los países insulares del Pacífico cuyos cultivos, climas y entornos son similares. La prohibición está destinada sobre todo a prevenir el riesgo de introducción de plagas exóticas. Sin embargo, si los productos son tratados con procedimientos sanitarios convenidos para eliminar dicho riesgo, los importadores pueden obtener del organismo responsable de la cuarentena una autorización para la entrada de los productos en cuestión en el país.

Sanidad veterinaria

Los protocolos de importación de animales y productos de origen animal se basan en las recomendaciones de la Oficina Internacional de Epizootias que figura en su Código de Sanidad Veterinaria. Por ser Vanuatu un país pequeño y de limitados recursos, se apoya en la asistencia técnica proporcionada por MAF, de Nueva Zelandia, y AQIS, de Australia. Ambos países prestan asistencia técnica para la formulación de los protocolos de sanidad veterinaria.

Como en Vanuatu no existe capacidad científica independiente para fijar esas normas, son las organizaciones internacionales o los países desarrollados de la región los que se encargan de hacerlo.

Pregunta 69

¿Qué se entiende por "nivel de riesgo del país de procedencia", en base al cual se establecen las prohibiciones?

Respuesta

Cuarentena

El "nivel de riesgo del país de procedencia" no es una expresión de uso en la cuarentena, por lo que probablemente equivale a la evaluación del riesgo de plagas en un país o zona determinados. Vanuatu está preparando un manual sobre la especificación de las importaciones, basado en informaciones científicas, y el concepto de evaluación del riesgo de plagas se emplea para determinar la entrada de productos. El manual sobre especificación de las importaciones se está redactando de manera que cumpla las normas de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Sanidad veterinaria

El "nivel de riesgo del país de procedencia" se refiere a la situación del país de origen en lo que respecta a las enfermedades de los animales y, por lo tanto, al riesgo de introducción de enfermedades que no existen en Vanuatu. La OIE publica informes trimestrales pormenorizados sobre la situación sanitaria, que sirven de base para determinar el nivel de riesgo del país de procedencia. No se admite en Vanuatu la importación de animales sin el correspondiente informe sobre su estado de salud. Para los países que no son miembros de la OIE, caso muy frecuente en el Pacífico Sur, las medidas de Vanuatu se basan en el asesoramiento de la Comisión del Pacífico Sur.

Pregunta 70

¿Es el Gobierno de Vanuatu miembro de la Comisión del Codex Alimentarius (CODEX) o parte en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria? En caso contrario, ¿tiene previsto Vanuatu adherirse a esas organizaciones?

Respuesta

Vanuatu no es parte en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria ni es miembro de la Comisión del Asia y el Pacífico para la Protección de las Plantas. El Gobierno de Vanuatu no es miembro de la Comisión del Codex Alimentarius (CODEX). Vanuatu tiene previsto adherirse a esas organizaciones. Vanuatu es miembro de la Organización del Pacífico para la Protección de las Plantas, de reciente creación, así como de la FAO y de la OIE.

Pregunta 71

Sírvanse completar el cuestionario sobre obstáculos técnicos al comercio.

Respuesta

Véase el anexo VIII.

Pregunta 72

Sírvanse facilitar una lista de los productos que son objeto de medidas sanitarias y fitosanitarias (con inclusión de las prohibiciones de importación) y los motivos respectivos, así como de las normas, directrices o recomendaciones en que se basan dichas prescripciones.

Respuesta

Cuarentena

Véase la lista de productos agropecuarios prohibidos (anexo VII). Téngase presente que la lista se ha elaborado con el asesoramiento de la Comisión del Pacífico Sur.

No se importará ni introducirá en Vanuatu ningún animal, producto de origen animal, producto biológico o producto similar:

- sin un permiso expedido en virtud de la Ley sobre importación de animales y cuarentena; o bien
- en contravención con las disposiciones de dicha Ley o cualquier reglamentación ulteriormente establecida.

Se han elaborado protocolos para la importación de animales o productos de origen animal a petición de los importadores, teniendo en cuenta el riesgo de introducir enfermedades que no existen en el país. De manera general, no se elaboran protocolos para países que registran enfermedades endémicas de la Lista A de la OIE. Vanuatu no dispone de instalaciones de cuarentena de alta seguridad que le permitan importar animales procedentes de países con enfermedades graves de los animales. Tampoco se permite la entrada de productos de origen animal sin tratar o tratados de manera insuficiente y que provengan de países con enfermedades de la Lista A de la OIE.

Pregunta 73

Sírvanse facilitar mayor información sobre los procedimientos pertinentes de control, inspección y aprobación.

Respuesta

Cuarentena

La situación favorable de Vanuatu en lo referente a las plagas constituye una valiosa baza nacional que se ha de preservar, ponderar y aprovechar. Preservar, para evitar que las cosechas, la selva y la flora y fauna naturales se vean amenazadas por nuevas plagas; ponderar, para conocer exactamente la situación de las plagas y poder vigilarla; aprovechar, en fin, mediante el fomento de la exportación de productos agrícolas frescos a los países vecinos. El Servicio de Inspección de Cuarentena del Departamento de Agricultura y Horticultura es el encargado de esta tarea.

La División ejerce sus funciones de conformidad con la legislación de Vanuatu y el derecho internacional y de manera coordinada y en cooperación con todos los acuerdos regionales para la protección de las especies vegetales en el Pacífico.

La finalidad es prevenir la introducción en Vanuatu de plagas presentes en plantas y productos de origen vegetal. Estamos plenamente facultados para reglamentar la entrada de plantas y productos de origen vegetal y, por consiguiente:

- a) prescribir restricciones o aplicar medidas fitosanitarias relativas a la importación de plantas y productos de origen vegetal en Vanuatu, mediante inspección, prohibición de las importaciones e incluso tratamiento;
- b) prohibir la importación de determinadas plantas o productos de origen vegetal que representen riesgo de introducción de nuevas plagas de cuarentena en Vanuatu;
- c) inspeccionar o detallar envíos concretos de plantas o productos de origen vegetal que no responden a las especificaciones de importación;
- d) tratar, destruir o denegar la entrada de los envíos de plantas o productos de origen vegetal que no cumplan con los requisitos mencionados en a) o b) o exigir su tratamiento, destrucción o reexportación.

La ley dispone que para importar plantas o productos de origen vegetal en general el importador debe solicitar un permiso de importación, y las condiciones de entrada por escrito, para impedir la introducción de plagas. Los importadores de nuevos países deben efectuar un análisis del nivel de riesgo del país de procedencia y proporcionar a Vanuatu los datos recogidos. La Unidad de Protección de las Plantas de la Comisión del Pacífico Sur suministra información acerca de los riesgos de plagas en la región de las islas del Pacífico. Fuera de la región, los datos los proporciona el importador y se comprueban comparándolos con la base de datos de la FAO sobre la situación en materia de plagas y enfermedades.

Sanidad veterinaria

La entrada de animales y productos de origen animal está sujeta a un permiso firmado por un veterinario oficial. Las eventuales condiciones se indican como anexos. Todos los animales importados son examinados a la entrada por un veterinario del Departamento de Ganadería; si el estado

de salud y el certificado son satisfactorios, se expide un permiso de desembarque. Los productos de origen animal los examina a la entrada un miembro del Servicio de Inspección de Cuarentena y, si cumplen las condiciones, se autoriza su entrada. De no cumplir las condiciones, se someten al control de un veterinario del Departamento de Ganadería.

l) Salvaguardias, medidas antidumping y derechos compensatorios

Pregunta 74

¿Cómo se propone Vanuatu incorporar en su legislación las disposiciones de los Acuerdos de la OMC relativos a la aplicación de salvaguardias, medidas antidumping y derechos compensatorios?

Respuesta

Actualmente la legislación de Vanuatu no contiene disposiciones relativas a las medidas antidumping y derechos compensatorios, y no está prevista de momento su adopción. No obstante, el Gobierno de Vanuatu se reserva el derecho de incluir en su legislación disposiciones de salvaguardia compatibles con sus obligaciones dimanantes de la OMC.

Pregunta 75

Vanuatu declara que no ha adoptado políticas específicas de promoción de las exportaciones. En cambio, declara que aplica una desgravación de los derechos de importación en beneficio de la industria de Vanuatu. ¿Está relacionada de algún modo esta desgravación con requisitos de contenido nacional?

Respuesta

La desgravación de derechos de importación en beneficio de la industria no está relacionada en modo alguno con requisitos de contenido nacional; tampoco se aplica ninguna otra medida de inversión relacionada con los intercambios comerciales que el GATT de 1994 prohíba.

Pregunta 76

En su respuesta a la pregunta 17 (WT/ACC/VUT/4), Vanuatu señala que su protección arancelaria puede ser superada por el dumping de los productos importados, contra el cual no cuenta con legislación. ¿Se está elaborando una legislación antidumping?

Respuesta

No existe legislación antidumping ni se está elaborando ninguna actualmente.

Pregunta 77

Sírvanse indicar si Vanuatu está estudiando la posibilidad de adoptar una legislación que le permita imponer medidas antidumping, derechos compensatorios o salvaguardias.

Respuesta

En la etapa actual, Vanuatu no está estudiando la posibilidad de adoptar una legislación sobre medidas antidumping, derechos compensatorios o salvaguardias.

2. Reglamentación de las exportaciones

Pregunta 78

Las preguntas precedentes relativas a las medidas en materia de importaciones valen también para las exportaciones. Sírvanse suministrar la información del caso.

Respuesta

Vanuatu no aplica impuestos directos, por lo que ha procurado utilizar los derechos de importación como mecanismo de creación de incentivos para estimular las inversiones en aquellos sectores en los que cuenta con cierta ventaja comercial o donde ésta se viene desarrollando. En lo que respecta a las exportaciones, el Gobierno de Vanuatu ha establecido una serie de impuestos.

Los tipos de impuestos sobre la exportación son:

Copra	4%
Kava	3%
Carne de vacuno	2%
Cacao	7%

No obstante, el Gobierno de Vanuatu ha anunciado la eliminación de estos impuestos sobre la exportación a fines de 1997. Esta medida forma parte del programa de reforma general (véase el anexo I).

Licencias de exportación

Como se dijo anteriormente, la Junta de Comercialización de Productos Básicos de Vanuatu (VCMB) ejerce el monopolio sobre las exportaciones de dos productos básicos, la copra y el cacao. En el caso de la kava, la Junta otorga licencias de exportación a los exportadores. El costo de estas licencias de exportación de kava se eleva a 50.000 vatu por año, más el pago de un impuesto sobre la exportación del 3 por ciento, de próxima supresión, y un derecho del 7,5 por ciento del valor f.o.b. de la exportación de kava en beneficio de la VCMB.

Aunque el café también está incluido, las exportaciones han disminuido y el producto sólo cubre el mercado interno. Otros productos, como la carne de vacuno y productos manufacturados no están sujetos a ninguna medida de licencia de exportación.

B. Otras políticas que afectan al comercio exterior

1. Política industrial

Pregunta 79

Vanuatu describe los objetivos de su política en el sector industrial y señala que el Gobierno ofrece "incentivos especiales" por conducto del Comité de Patentes de Comercio y el Departamento de Aduanas. ¿Podría Vanuatu describir al respecto más detalladamente las medidas y políticas que siguen esas dos instituciones oficiales?

Respuesta

El Comité de Patentes de Comercio está facultado para otorgar una reducción del 50 por ciento de la tasa de patente de comercio durante los primeros tres años de actuación de toda nueva empresa. Este incentivo ha tenido poca aplicación práctica en Vanuatu. El Comité de Exenciones también concede exenciones de los derechos de importación, exenciones que se han descrito ampliamente en las respuestas a las preguntas 12 a 15.

Pregunta 80

Sírvanse describir la esencia y los procedimientos de las políticas de préstamos bancarios a bajo interés, las exenciones especiales decididas por las autoridades aduaneras y fiscales y las medidas de asistencia a la industria a través del Banco de Desarrollo de Vanuatu.

Respuesta

El Banco de Desarrollo de Vanuatu ya no otorga préstamos a bajo interés. Ahora funciona plenamente sobre bases comerciales, por lo que los tipos de interés y plazos de amortización son similares a los de los demás bancos comerciales.

2. Política agropecuaria

Pregunta 81

¿Cuándo cumplimentará Vanuatu el cuestionario sobre ayudas a la agricultura y subvenciones que figura en WT/ACC/4? Desearíamos poder examinarlo en la próxima reunión del Grupo de Trabajo.

Respuesta

El cuestionario se distribuirá como documento WT/ACC/SPEC/VUT/2.

Pregunta 82

Vanuatu ha declarado, en la respuesta a la pregunta 5 en el documento WT/ACC/VUT/4, que la copra y sus sustitutos deberían poder proporcionar ingresos en las zonas rurales y sustituir las importaciones de productos agropecuarios. ¿Cómo piensa proteger Vanuatu esos sectores agropecuarios nacionales contra los productos importados? Los precios de la producción nacional, ¿son mayores, menores o iguales que los precios de los productos importados?

Respuesta

Los aranceles serán el principal instrumento de la política comercial en los casos en que Vanuatu opte por proteger los productos nacionales. Actualmente hay varios productos, principalmente cultivos tropicales arbóreos que se exportan, cuyos precios de importación serían mayores que los precios internos. En cambio, en los sectores en los que Vanuatu procura adquirir una cierta ventaja comercial, como las legumbres y hortalizas de producción nacional, los precios internos son mayores que los de importación.

Pregunta 83

¿Podría Vanuatu dar más detalles sobre sus restricciones estacionales aplicables a las patatas?

Respuesta

Ya no se aplican restricciones estacionales a la importación de patatas.

Pregunta 84

¿Podría Vanuatu dar más detalles sobre las restricciones relacionadas con la importación de arroz, azúcar, harina, tabaco y caballa en lata?

Respuesta

Esta pregunta ya ha sido contestada: véase la respuesta a la pregunta 39.

Pregunta 85

¿Cuál es el arancel medio aplicado a los productos agropecuarios (capítulos 1 a 24)?

Respuesta

El arancel medio aplicado a los productos agropecuarios (capítulos 1 a 24) es actualmente el siguiente:

Capítulo	Arancel medio
1	cero
2	50%
3	50%
4	30%
5	14%
6	14%
7	31%
8	35%
9	45%
10	40%
11	23%
12	cero
13	17%
14	17%
15	30%
16	51%
17	43%
18	31%
19	46%
20	55%
21	52%
22	Derechos específicos
23	2%
24	5334 vatu por kg

Exportaciones		Importaciones
Copra	4%	10%
Cacao	7%	36%
Kava	3%	10%
Carne de vacuno	2%	75%
Café		55%
Legumbres y hortalizas		30%
Carne de porcino		55%
Tubérculos		40%
Arroz		12%
Pescado en lata		55%
Azúcar		45%

Pregunta 86

En la respuesta a la pregunta 41 en WT/ACC/VUT/4, página 27, no queda totalmente claro qué planes existen en Vanuatu para eliminar las restricciones aplicadas a la importación de patatas, arroz, azúcar, harina, tabaco y caballa en lata. Agradeceríamos que nos lo aclarasen.

Respuesta

Vanuatu eliminará las restricciones respecto del arroz, el azúcar, el tabaco y la caballa en lata, al tiempo que sustituirá por un arancel estacional las restricciones que anteriormente se aplicaban a las patatas.

Pregunta 87

Sírvanse notificar todas las medidas relativas a la agricultura, medidas de ayuda interna y subvenciones a la exportación, según el formulario que figura en WT/ACC/4.

Respuesta

Véase la respuesta a la pregunta 81.

Pregunta 88

¿Regula la Junta de Comercialización de Productos Básicos de Vanuatu los precios de exportación? De ser así, sírvanse dar detalles. ¿Recibe la Junta subvenciones del Gobierno?

Respuesta

La Junta de Comercialización de Productos Básicos de Vanuatu (VCMB) regula los precios "playa" de la copra o precios al productor en el lugar de producción. Estos precios se regulan caso por caso utilizando los excedentes generados por las actividades de comercialización o provenientes del Convenio de Lomé y fondos Stabex para la creación de un fondo de estabilización en caso de caída de los precios. Si bien en el pasado la VCMB recibía subvenciones del Estado, en los últimos años no ha sido así, ya que los precios de la copra y el cacao en los mercados mundiales de productos básicos han sido relativamente altos, por lo que no ha sido necesario sostener los precios en dichos sectores.

Pregunta 89

Sírvanse facilitar una información detallada sobre las políticas de ayuda interna

Respuesta

La VCMB ya no subvenciona la producción de copra y cacao ni los insumos correspondientes a dicha producción. Existe una pequeña subvención a los plantones de coco, a razón de 50 vatu por plantón, pero se otorga en el marco del Departamento de Agricultura, no de la VCMB.

La VCMB administra un fondo de estabilización solamente en el caso de la copra. Dicho fondo se basa en los principios corrientes de estabilización de precios de los productos básicos, por lo que durante los períodos de alza los precios al productor o precios "playa" no corresponden exactamente a los precios de mercado. El excedente así generado se deposita en un fondo de reserva, utilizado en los períodos de baja de precios del producto básico. Pero ahora, a diferencia del pasado, ya no se otorgan subvenciones ni se completa el fondo de estabilización, en caso de agotarse, con nuevas contribuciones del Gobierno extraídas del presupuesto.

Sin embargo, el Gobierno de Vanuatu otorga según los casos ayuda ocasional de los fondos del Convenio de Lomé en virtud del programa Stabex de las Comunidades Europeas para la estabilización de los precios de los productos básicos. En 1996, el Gobierno transfirió a la VCMB unos 100 millones de vatu (900.000 dólares EE.UU.), destinados a sostener los precios de la copra. Se trata de una erogación única y no se garantiza una ayuda sostenida del Gobierno a los precios. La ayuda es irregular y la VCMB está obligada ahora por su estatuto a financiar sus propias actividades sin subvenciones del Gobierno.

5. Política en materia de inversiones extranjeras y nacionales

Pregunta 90

Tomamos nota de que Vanuatu no impone restricciones a las inversiones en el país, ni siquiera en los sectores donde no estimula la inversión. Sin embargo, Vanuatu excluye a los ciudadanos extranjeros de las inversiones en empresas pequeñas que pueden estar a cargo de nacionales. ¿Cómo se deciden y aplican esas exclusiones? ¿Qué ejemplos hay de oportunidades de inversión en pequeña escala de las que se verían excluidos los extranjeros?

Respuesta

Las oportunidades de actividad económica e inversiones en Vanuatu están sujetas a la aprobación del Comité de Patentes de Comercio, un organismo gubernamental. Existe actualmente una lista negativa de empresas y actividades reservadas a la población autóctona ni-vanuatu, que comprende servicios como los de taxis, autobuses, exportación de kava, transporte en zonas rurales, venta callejera, pequeño comercio minorista y, en cierta medida, pequeñas panaderías.

Las decisiones para cada sector particular de actividades reservadas a ni-vanuatus son adoptadas discrecionalmente por el Comité de Patentes de Comercio tras consultar al Ministro de Finanzas.

6. Contratación pública

Pregunta 91

¿Dónde o ante quién se sitúa el pedido en virtud de los procedimientos de contratación pública?

Respuesta

De conformidad con el artículo 364 del capítulo 22 del Reglamento Financiero de Vanuatu, las ofertas se presentan al Secretario de la Junta de Licitaciones del Departamento de Finanzas.

Pregunta 92

¿Cómo se reciben y tramitan los "presupuestos"? ¿Se practica el método de concurso de ofertas para pedidos de un valor inferior a 1 millón de vatu?

Respuesta

Con arreglo al artículo 365 del Reglamento Financiero de Vanuatu, las ofertas son recibidas por la Junta Central de Licitaciones, compuesta por:

- el director del departamento que contrata los bienes o servicios;
- el Director General de Hacienda o su representante, quien ejercerá las funciones de Secretario de la Junta;
- representantes del ministerio al que está adscrito el departamento que contrata los bienes o servicios.

El artículo 367 establece que, una vez abiertas las ofertas, un funcionario técnico competente presentará un informe sobre cada una de ellas con su recomendación para su eventual aceptación. Este informe proporciona a la Junta detalles sobre cada oferta.¹ El mismo artículo establece que en los contratos escritos por un valor superior a 3 millones de vatu la firma está supeditada a la aprobación previa del Procurador General y que las cláusulas del contrato deben estipular claramente que éste no puede ser cedido ni subcontratado sin el consentimiento del Gobierno de Vanuatu

Con arreglo al artículo 361, cuando el pedido es por un valor superior a 50.000 vatu pero inferior a 1 millón de vatu (aproximadamente 9.000 dólares EE.UU.), deben obtenerse, siempre que sea posible, por lo menos tres presupuestos por escrito, y el pedido correspondiente lo ha de hacer el funcionario responsable de la contabilidad, generalmente el Director del Departamento. En algunos casos no es posible obtener los tres presupuestos porque, debido al escaso valor del pedido, no se consiguen tres proveedores locales y los proveedores extranjeros tampoco están dispuestos a presentar presupuestos.

¹El informe del funcionario en cuestión deberá contener como mínimo:

- una estimación del funcionario técnico acerca del costo razonable de la obra licitada;
- información sobre la competencia de cada ofertante para ejecutar la obra;
- una evaluación de la capacidad del ofertante para terminar la obra solicitada dentro del precio y el plazo ofrecidos;
- detalles sobre la experiencia anterior del ofertante;
- información sobre el cumplimiento de las condiciones de licitación por cada ofertante y sobre la validez de su oferta.

De tal suerte, Vanuatu practica un régimen de licitaciones abiertas y concurso de ofertas dentro de los límites de su modesta economía insular.

Pregunta 93

¿Aplica Vanuatu una política o un programa que favorezcan a los proveedores locales al examinar las ofertas? En caso afirmativo, sírvanse describir el funcionamiento del programa y las condiciones que han de reunir quienes aspiren a tales preferencias.

Respuesta

Vanuatu no practica ninguna política ni programa que favorezcan a los proveedores locales.

Pregunta 94

¿Tiene previsto Vanuatu adherirse al Acuerdo sobre Contratación Pública? De no ser así, ¿podría explicar los motivos?

Respuesta

Vanuatu no tiene previsto adherirse al Acuerdo sobre Contratación Pública. Todos los suministros de bienes y servicios tienen lugar conforme al Reglamento Financiero de Vanuatu, que no permite discriminaciones en contra de los proveedores extranjeros. Por consiguiente, los Miembros de la OMC no sacarían ninguna ventaja de la eventual adhesión de Vanuatu a dicho acuerdo plurilateral, al que muchos Miembros de la OMC tampoco se han adherido.

Pregunta 95

¿Discrimina Vanuatu a los proveedores extranjeros?

Respuesta

Vanuatu no discrimina a los proveedores extranjeros; dadas las dimensiones reducidas de la economía nacional y el muy limitado número de empresas locales que participan en las licitaciones, semejante discriminación sería incluso técnicamente imposible.

Pregunta 96

¿Pueden ser proveedores acreditados los no ciudadanos en las mismas condiciones que los ciudadanos? ¿Cuáles son los requisitos para obtener una patente de comercio válida?

Respuesta

Los no ciudadanos pueden ser proveedores acreditados en las mismas condiciones que los ciudadanos. Sin embargo, la Ley de Patentes de Comercio de Vanuatu reserva algunas actividades explícitamente a ni-vanuatus. Por ejemplo, los sectores del transporte interinsular, el transporte público y la venta callejera (tenderetes). Estos sectores guardan muy poca relación con el tipo de bienes y servicios contratados mediante licitaciones públicas.

Pregunta 97

¿Qué gama de productos y servicios suministra el almacén público central? ¿Adquiere bienes y servicios de manera no discriminatoria tanto de proveedores extranjeros como nacionales? ¿Aplicará Vanuatu una política que permita a los proveedores privados cualificados ganar licitaciones públicas?

Respuesta

Los almacenes centrales adquieren material de oficina y otros suministros para el Gobierno de Vanuatu. Los almacenes centrales no tienen relaciones de exclusividad con el Gobierno de Vanuatu, ya que los departamentos gubernamentales no están obligados a adquirir los suministros en el almacén central. Las compras se hacen en condiciones estrictamente comerciales, por lo que el almacén central no constituye una empresa comercial del Estado.

El almacén público no discrimina a los proveedores de bienes de origen extranjero, lo cual sería incluso imposible, además de indeseable, en una economía tan pequeña como la de Vanuatu. El Gobierno de Vanuatu, como se ha indicado, facilita las licitaciones públicas de fuentes privadas.

7. Empresas comerciales del Estado**Pregunta 98**

Vanuatu explica que hay 10 empresas estatales y otras 15 en las que el Estado es accionista. Sírvanse indicar las empresas en cuestión y el ramo de actividad.

Respuesta

El Estado posee total o parcialmente las 19 empresas siguientes:

Denominación	Participación del Estado	Ramo de actividad
Air Vanuatu	100%	Transporte aéreo internacional
Bel-Mol Cattle Project	40%	Ganadería
ISWI/IGSL	15%	Inactiva
Metensel Estates	99,41%	Plantaciones de cacao
New Resources Development	30%	Inactiva
NISCOL	10%	Estiba
Port Vila Fisheries	100%	Pesca
South Pacific Fishing Coy	100%	Pesca
Tanna Coffee Development	99,82%	Plantaciones de café
Telecom Vanuatu	33,33%	Telecomunicaciones
Tour Vanuatu	51%	Turismo
UNELCO	14,39%	Generación de electricidad
Vanuatu Abattoir	79,94%	Mataderos

Denominación	Participación del Estado	Ramo de actividad
Vanuatu Co-op Federation		Comercio minorista en zonas rurales
Vanuatu Fish Investment	15%	Pescado
Vanuatu Holdings	100%	Sociedad de cartera
VANAIR	100%	Transporte aéreo interno
Vanuatu Livestock Development	100%	Fomento ganadero

Fuente: Informes anuales de las sociedades anónimas.

Pregunta 99

¿En qué medida gozan esas empresas de posiciones monopólicas u otros derechos exclusivos respecto de la importación de determinados productos básicos?

Respuesta

Las empresas mencionadas no gozan de derechos exclusivos de importación y no constituyen empresas comerciales del Estado con arreglo a la definición del artículo XVII del GATT.

Pregunta 100

Sírvanse indicar toda otra empresa o entidad, pública o privada, que opere en nombre del Gobierno de Vanuatu en las relaciones comerciales.

Respuesta

El Gobierno de Vanuatu no tiene ninguna otra empresa o institución que opere en su nombre, salvo la VCMB, que actúa en el comercio, aparte de las empresas enumeradas.

Pregunta 101

Observamos que la Junta de Comercialización de Productos Básicos de Vanuatu (VCMB) en lo que respecta al cacao, la copra y la kava, así como la Compañía de Desarrollo del Café de Tanna (TCDC) en lo que respecta al café, parecen ser entidades comerciales del Estado, las únicas encargadas de la compra de dichos productos nacionales para la exportación, por lo que quizás debieran notificarse en virtud del artículo XVII.

Respuesta

La VCMB se notificará de conformidad con el artículo XVII (véase el anexo IX), pero Vanuatu no exporta actualmente café, de modo que la TCDC no es una empresa comercial del Estado.

Pregunta 102

¿Goza la Junta de Comercialización de Productos Básicos de Vanuatu de derechos exclusivos de compra para la exportación de determinados productos, como la copra, el cacao, la kava y el café?

Respuesta

Sí, la Junta de Comercialización de Productos Básicos de Vanuatu goza de derechos exclusivos de compra para la exportación de copra y cacao únicamente. No tiene derechos exclusivos sobre la kava, pues hay actualmente 25 exportadores nacionales de kava con licencia otorgada por la VCMB.

V. ASPECTOS DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO

Pregunta 103

¿De qué manera se propone Vanuatu aplicar el Acuerdo sobre los ADPIC?

Respuesta

El Gobierno de Vanuatu se propone aplicar el Acuerdo sobre los ADPIC dentro de los tres años siguientes a su adhesión.

Pregunta 104

¿Cómo y en qué plazo espera Vanuatu poder cumplir sus obligaciones en el marco del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC)?

Respuesta

Véase lo que antecede.

Pregunta 105

¿Cuándo tiene previsto Vanuatu empezar a promulgar una legislación de protección de los derechos de propiedad intelectual de conformidad con el Acuerdo sobre los ADPIC?

Respuesta

El Gobierno de Vanuatu ya ha solicitado de la OMPI asistencia técnica para revisar la legislación nacional y ajustarla a las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC.

Pregunta 106

¿Se propone Vanuatu adherirse a algún convenio o acuerdo internacional sobre la protección de los derechos de propiedad intelectual?

Respuesta

Sí, Vanuatu se adherirá a los Convenios de París, de Berna y de la OMPI y está estudiando su posición respecto de los demás convenios.

Pregunta 107

¿Son la Ley de patentes y la Ley de marcas las únicas leyes sobre la propiedad intelectual actualmente vigentes en Vanuatu?

Respuesta

Sí, las leyes mencionadas son las únicas que rigen la propiedad intelectual en Vanuatu.

Pregunta 108

¿Podría Vanuatu facilitar un calendario relativo a la introducción del sistema de protección previsto en el Acuerdo sobre los ADPIC?

Respuesta

La legislación de Vanuatu relativa a la propiedad intelectual será plenamente conforme a las disposiciones de la OMC dentro de los tres años siguientes a la adhesión.

Pregunta 109

¿Se propone Vanuatu pasar a ser parte en los principales convenios sobre la propiedad intelectual?

Respuesta

Sí, Vanuatu se adherirá a los Convenios de París, de Berna y de la OMPI y está estudiando su posición respecto de los demás convenios.

Pregunta 110

Quisiéramos saber si Vanuatu ya se ha adherido o prepara su adhesión a los tratados internacionales tales como el Convenio que establece la OMPI, el Convenio de París, el Convenio de Berna, el Convenio Universal sobre Derechos de Autor, el Tratado de Cooperación en materia de Patentes y el Tratado de Budapest sobre el reconocimiento internacional del depósito de microorganismos a los fines del procedimiento en materia de patentes. ¿Cuál es el plazo previsto para que Vanuatu ajuste su legislación en vigor conforme a las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC?

Respuesta

El Gobierno de Vanuatu se propone aplicar el Acuerdo sobre los ADPIC dentro de los tres años siguientes a su adhesión. Ya ha solicitado de la OMPI asistencia técnica para ajustar su legislación conforme a sus obligaciones dimanantes del Acuerdo sobre los ADPIC. Vanuatu se adherirá también a los Convenios de París, de Berna y de la OMPI, y está estudiando su posición respecto de los demás instrumentos.

VI. RÉGIMEN APLICABLE AL COMERCIO DE SERVICIOS

Pregunta 111

¿Cuándo presentará Vanuatu una oferta detallada relativa a los servicios?

Respuesta

La oferta relativa a los servicios se distribuirá como documento WT/ACC/SPEC/VUT/3.

Pregunta 112

¿Podría Vanuatu suministrar detalles sobre el sistema por el cual es posible prorrogar los permisos de residencia en caso de haberse efectuado una inversión por valor de más de 50.000 dólares EE.UU.?

Respuesta

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley sobre permisos de residencia, los no ciudadanos no pueden residir en Vanuatu ni realizar en el país actividades económicas sin el correspondiente permiso de residencia. Para obtener un permiso de residencia de duración mínima en Vanuatu, el no ciudadano debe contar con haberes en efectivo o de otra índole por un valor de 5 millones de vatu. Mediante una inversión de 5 millones en Vanuatu, el no ciudadano adquiere derecho a un permiso de un año de duración. Es ésta una condición previa que se aplica a todos los que invierten en actividades económicas, incluidos los que deseen radicarse para ejercer una profesión liberal. El Gobierno de Vanuatu otorga a los no ciudadanos permisos de residencia por tres años si han invertido 15 millones de vatu, y por 10 años si la inversión en Vanuatu se eleva a 50 millones de vatu.

Los permisos de residencia pueden prorrogarse todos los años, a condición de que no hayan cambiado las circunstancias en las que se concedieron por primera vez. La tasa percibida el primer año y para cada prórroga anual es de 20.000 vatu, cantidad que debe abonarse al presentar el formulario de solicitud. Las prórrogas del permiso de residencia no requieren del solicitante nuevas inversiones sino el mantenimiento del nivel inicial de inversión.

Pregunta 113

¿Deben las empresas probar que el puesto vacante ofrecido no puede ocuparlo un nacional? ¿Qué criterios se aplican para determinar si es posible contar con personal ni-vanuatu debidamente cualificado y con experiencia?

Respuesta

No, Vanuatu no exige que las empresas prueben que el puesto vacante ofrecido no puede ocuparlo un nacional ni establece criterios específicos para definir las cualidades que debe reunir un candidato para considerarlo debidamente cualificado. Las empresas deben anunciar todas las vacantes en la prensa local, a fin de determinar si existe personal ni-vanuatu debidamente cualificado y con experiencia, que satisfaga las condiciones establecidas para el puesto anunciado. Si el anuncio demuestra que no hay candidatos nacionales debidamente cualificados, la empresa queda facultada para contratar a un no ciudadano.

Pregunta 114

Vanuatu señala que se han propuesto enmiendas a la legislación sobre permisos de trabajo. ¿Podría Vanuatu detallar las modificaciones propuestas? ¿Contendrán las enmiendas directrices para la concesión de permisos de trabajo?

Respuesta

Con las modificaciones propuestas de la Ley de trabajo en relación con los permisos de trabajo se persiguen los objetivos siguientes:

- ofrecer mayor transparencia en las condiciones para invertir en Vanuatu;
- limitar las facultades discrecionales que la ley actual otorga a los ministerios;
- ganar la confianza de los inversionistas al crear la categoría de permisos de trabajo de largo plazo, que se concederían a quienes realicen inversiones de provecho económico prolongado en materia de empleo, desarrollo de infraestructuras y mejoramiento del nivel de vida de la población;
- modificar las bases jurídicas para poder reorganizar el Departamento de Trabajo, creando en él un ambiente acogedor y de ayuda a los inversionistas extranjeros;
- proporcionar estímulo a las nuevas inversiones al establecer un nuevo régimen de trato separado a los nuevos inversionistas;
- otorgar derechos reales de recursos jurídicos en caso de diferencias en materia de permisos de trabajo.

El proyecto de ley aún no se ha terminado y forma parte del Programa de Reforma General indicado en la pregunta 1. Se prevé que esté listo para su examen por el Parlamento este año.

Pregunta 115

¿Piensa revisar Vanuatu la práctica de concesión de permisos a los extranjeros?

Respuesta

Sí, el Gobierno de Vanuatu presentará al Parlamento un proyecto de ley que garantizará el derecho de recursos jurídicos, como se indica en la respuesta a la pregunta 114 que precede.

Pregunta 116

¿Podría Vanuatu exponer su criterio sobre el reconocimiento de las condiciones de aptitud de los profesionales extranjeros?

Respuesta

Profesión jurídica

Vanuatu autoriza a los profesionales extranjeros a abrir consultorios en Vanuatu, aplicándoles los mismos criterios que a cualquier otro no ciudadano que desee residir y trabajar en Vanuatu. También los profesionales deben invertir 5 millones de vatu para obtener una patente de comercio y un permiso de residencia por un año. Para ejercer la profesión, los profesionales juristas deben ser admitidos por

el Consejo Jurídico de Vanuatu, que integran el Director de Justicia, el Procurador General y un representante local de la profesión. El Consejo Jurídico admite a los abogados con tres condiciones:

- que sean residentes en Vanuatu;
- que posean por lo menos dos años de experiencia después de obtener el título (normalmente como pasante);
- que posean un título en derecho reconocido por el Consejo Jurídico.

El abogado admitido por el Consejo Jurídico puede seguidamente solicitar su inscripción en el registro de abogados de Vanuatu.

Profesión médica

La Ley sobre los profesionales de la salud de Vanuatu dispone la creación de una Junta de Profesionales de la Salud de cinco miembros para cada una de las profesiones de medicina, odontología, cirugía, enfermería, obstetricia y otro profesional. La Junta lleva un registro de profesionales y es indispensable figurar en el mismo para ejercer la profesión en Vanuatu. Son condiciones para el registro:

- que el aspirante posea un título o diploma otorgado por una universidad o institución reconocidas;
- que esté habilitado para ejercer la profesión en el país donde ha obtenido su titulación;
- que posea la formación y experiencia necesarias para ejercer la profesión.

No se exigen condiciones específicas ni hay juntas especiales para las profesiones de contable, arquitecto o ingeniero, salvo el requisito general de poseer un título en la especialización correspondiente.

Pregunta 117

¿Está Vanuatu en condiciones de asumir compromisos para asegurar que su régimen de patentes de comercio no discrimine entre los proveedores de servicios extranjeros?

Respuesta

En Vanuatu el sistema de patentes constituye el principal mecanismo que determina en qué sectores pueden operar los inversionistas extranjeros. Vanuatu no está en condiciones de asumir compromisos para asegurar que su régimen de patentes de comercio no discrimine entre los proveedores de servicios extranjeros. Ciertos sectores comerciales menores de la economía siguen estando reservados a los nacionales y, a menos que determinados sectores se hayan abierto a los proveedores de servicios e inversionistas extranjeros, Vanuatu no está dispuesto a asumir tales compromisos generales respecto de la oferta en el sector de servicios y la reglamentación nacional sobre inversiones.

Pregunta 118

¿Pagan por igual los proveedores de servicios extranjeros y nacionales el impuesto sobre el giro de negocios aplicado a las operaciones de los contables, compañías fiduciarias y consultorios jurídicos?

Respuesta

La tasa de patente de comercio en función del volumen de negocios de las operaciones de los contables, compañías fiduciarias y consultorios jurídicos se aplica por igual a los proveedores de servicios extranjeros y nacionales.

Pregunta 119

¿Podría Vanuatu indicar si se propone liberalizar las condiciones para el establecimiento de una presencia comercial, por ejemplo en los casos en que la reglamentación limita hasta cierto grado máximo la cuantía de la participación extranjera en empresas mixtas?

Respuesta

El Programa de Reforma General prevé la ulterior liberalización de las condiciones para la inversión en Vanuatu. Ha de notarse, no obstante, que en Vanuatu no hay reglamentación que limite la participación extranjera en empresas mixtas.

Pregunta 120

El séptimo párrafo de la página 23 del documento WT/ACC/VUT/4 señala que se excluye la presencia extranjera en ciertas pequeñas empresas. ¿Podría Vanuatu indicar qué empresas pequeñas no admiten participación extranjera?

Respuesta

Las siguientes categorías de negocios no están abiertas a los no ciudadanos de Vanuatu:

- bares de kava;
- carpinteros, ensambladores y mecánicos que trabajan solos (o con dos aprendices como máximo);
- vendedores callejeros;
- tenderetes móviles;
- transporte por carretera;
- agentes de turismo;
- transporte marítimo (de pasajeros y carga, sujetos a tarifa).

Pregunta 121

Para completar la información suministrada en la respuesta a la pregunta 49 en WT/ACC/VUT/4, páginas 28 y 29, agradeceríamos que indicasen el tiempo que tarda en promedio la aprobación de las solicitudes de patentes de comercio, permisos de trabajo y permisos de residencia.

Respuesta

Las solicitudes de patente de comercio se aprueban por lo general dentro de las cuatro semanas que siguen a la fecha de la solicitud (salvo para los no ciudadanos, que deben satisfacer primero las formalidades del permiso de residencia antes de que pueda aprobarse la patente de comercio).

Los permisos de residencia se aprueban en la misma fecha en que el solicitante cumple con todas las condiciones de la solicitud, es decir una vez que el no ciudadano ha presentado un justificante de haber invertido en Vanuatu la cantidad mínima requerida y las autoridades de inmigración han recibido el visto bueno policial.

Los permisos de trabajo se expiden al cabo de cuatro semanas como mínimo a contar desde la presentación de la solicitud.

Servicios financieros

Pregunta 122

¿Tiene previsto Vanuatu liberalizar los requisitos en materia de capital emitido y reservas libres de gravámenes para efectuar actividades bancarias en Vanuatu, de modo que los bancos extranjeros se beneficien de trato nacional? Actualmente, la exigencia es cuatro veces mayor para los bancos extranjeros que participan en esas actividades en el país que para los bancos establecidos en Vanuatu.

Respuesta

En la etapa de trámite de licencia, o sea al ingresar al país, se seguirán aplicando a los bancos comerciales diferentes requisitos en materia de capital. La existencia de dos criterios de capital distintos persigue los siguientes fines:

- evitar la "fuga furtiva" de bancos;
- crear un incentivo para que los bancos se establezcan en Vanuatu.

El Banco de la Reserva de Vanuatu está preparando directrices sobre el grado de suficiencia de capital de los bancos por el método de Basle de activos de riesgo ponderado. Esta relación de aceptación internacional regirá la composición de capital y activos del sistema bancario, para prevenir en el futuro toda situación indeseable. Además, este sistema tratará a todos los bancos por igual, ya estén establecidos en el país o en el exterior.

Pregunta 123

¿Podría Vanuatu exponer las verificaciones precautorias que llevan a cabo las autoridades antes de expedir una licencia bancaria?

Respuesta

Antes de expedir una licencia bancaria se llevan a cabo verificaciones precautorias y el solicitante debe proporcionar la siguiente información:

- detalles sobre la estructura de capital del banco proyectado, sus accionistas y la distribución de acciones;
- pruebas de que el solicitante posee pericia de gestión en la zona;
- los nombres de los directores o ejecutivos centrales del banco y pruebas de su buena reputación financiera;
- copia de los últimos balances financieros de la sociedad que fueron objeto de auditoría;

- número y nombres de los directores y promotores del banco, con sus domicilios respectivos;
- toda documentación y garantía solicitada por el Banco de la Reserva de Vanuatu;
- cartas de referencias del Banco Central y de la autoridad de control de la banca del país de origen;
- el solicitante debe poseer conocimientos prácticos sobre los mercados financieros internacionales;
- los empleados del banco deben demostrar los conocimientos de gestión necesarios de todas las facetas del sector bancario;
- ha de presentarse un estudio detallado de viabilidad, con inclusión de objetivos, operaciones y viabilidad financiera del banco, así como un plan de la sociedad en el que se indiquen los productos y servicios financieros que ofrecerá, la demanda de esos productos y servicios en el mercado y las previsiones de movimiento de efectivo en pérdidas y ganancias del balance financiero para los tres primeros años de actividad del banco;
- los solicitantes deben demostrar que el capital mínimo propuesto conforme al requisito se obtuvo por medios lícitos.

Telecomunicaciones

Pregunta 124

Observamos que se requiere el permiso de los actuales accionistas para el acceso de nuevos participantes al capital social de Telecom Vanuatu Ltd. ¿Tiene previsto Vanuatu ampliar la privatización de la propiedad de Telecom Vanuatu Ltd o abrir a la competencia algún servicio de telecomunicaciones?

Respuesta

Vanuatu no proyecta por el momento ampliar la privatización de la propiedad de Telecom Vanuatu Ltd ni abrir a la competencia directa ningún servicio de telecomunicaciones. El Gobierno sólo posee actualmente un tercio de las acciones de Telecom Vanuatu.

Servicios profesionales

Pregunta 125

¿Permite Vanuatu el suministro transfronterizo de servicios profesionales como el asesoramiento jurídico? ¿Están autorizados los profesionales extranjeros a abrir consultorios en Vanuatu? ¿Cómo y según qué criterios se obtiene un permiso de residencia o de trabajo, en caso de requerirse para esas actividades?

Respuesta

Vanuatu autoriza el suministro transfronterizo de servicios profesionales como el asesoramiento jurídico. No obstante, el asesoramiento debe prestarse por medio de una empresa establecida en Vanuatu. No es obligatorio que los profesionales que prestan esos servicios se registren a través del Consejo Jurídico.

Vanuatu autoriza a los profesionales extranjeros a abrir consultorios en Vanuatu, aplicándoles los mismos criterios que a cualquier otro no ciudadano que desee residir y trabajar en Vanuatu. También los profesionales deben invertir 5 millones de vatu para obtener una patente de comercio y un permiso de residencia por un año. Para ejercer la profesión, los profesionales juristas deben ser admitidos por el Consejo Jurídico de Vanuatu, que integran el Director de Justicia, el Procurador General y un representante local de la profesión. El Consejo Jurídico acepta a los abogados bajo tres condiciones:

- deben ser residentes en Vanuatu;
- poseer por lo menos dos años de experiencia después de obtener el título (normalmente como pasante);
- poseer un título en derecho reconocido por el Consejo Jurídico.

El abogado admitido por el Consejo Jurídico puede seguidamente solicitar su inscripción en el registro de abogados de Vanuatu.

Pregunta 126

¿Pueden las empresas jurídicas y abogados extranjeros dar asesoramiento sobre leyes distintas de las de su país de origen?

Respuesta

Las empresas jurídicas y abogados extranjeros pueden dar asesoramiento sobre leyes en vigor en cualquier jurisdicción.

Pregunta 127

¿A qué están autorizados los abogados extranjeros? ¿Pueden prestar servicios jurídicos relacionados con la legislación de Vanuatu, las leyes internas de su país de origen, el derecho internacional y las leyes de terceros países?

Respuesta

Los abogados extranjeros residentes en Vanuatu pueden hacer exactamente lo mismo que los abogados nacionales. Sin embargo, los abogados extranjeros sólo pueden prestar servicios desde el exterior por intermedio de una empresa jurídica local. Si residen en Vanuatu, tienen exactamente los mismos derechos que una empresa local.

Pregunta 128

¿Qué clase de actividades jurídicas pueden realizar? ¿Existen limitaciones de cualquier tipo respecto del establecimiento en Vanuatu de un bufete de abogado extranjero?

Respuesta

Los abogados residentes en Vanuatu están autorizados a prestar una gama completa de servicios jurídicos independientemente de las empresas existentes. Sólo en el caso de que el abogado sea no residente, debe prestar sus servicios por intermedio de una empresa local. Su derecho a establecerse no difiere en absoluto del de cualquier otro negocio. Las condiciones concretas para obtener una patente

de comercio figuran en el cuerpo principal de las respuestas a las preguntas formuladas en el texto refundido de preguntas (documentos WT/ACC/VUT/2 y WT/ACC/VUT/4).

Pregunta 129

¿Se aplican también a los abogados extranjeros los tres requisitos básicos que establecen las disposiciones legales? En caso afirmativo, desearíamos que explicasen con mayor detalle el requisito de cursar un programa de capacitación complementaria de dos años de duración en Vanuatu. ¿Existen otros requisitos además de los mencionados en la respuesta a la pregunta 92 en WT/ACC/VUT/4 para la prestación de servicios jurídicos por un abogado extranjero?

Respuesta

Sí, dichos requisitos se aplican también a los abogados extranjeros. Pero el Secretario del Consejo Jurídico ha aclarado que es práctica corriente aceptar el período usual de trabajo de pasante del abogado extranjero en lugar del "programa de capacitación complementaria". Por consiguiente, no se requiere de los abogados extranjeros que cursen estudios complementarios para poder ejercer la profesión en Vanuatu. No hay otros requisitos además de los mencionados en la respuesta a la pregunta 92 en WT/ACC/VUT/4.

Pregunta 130

¿Podría Vanuatu facilitar información sobre las posibles limitaciones al funcionamiento de empresas de contabilidad extranjeras?

Respuesta

Vanuatu no aplica limitación alguna a las empresas de contabilidad extranjeras.

Servicios de enseñanza

Pregunta 131

¿Podría Vanuatu facilitar detalles sobre las posibles limitaciones al acceso al mercado de servicios de enseñanza de los proveedores extranjeros de dichos servicios?

Respuesta

No hay limitación alguna al acceso de proveedores extranjeros de servicios al mercado de servicios de enseñanza de Vanuatu.

Radiodifusión

Pregunta 132

¿Podría Vanuatu facilitar detalles sobre las condiciones de acceso de proveedores extranjeros al mercado de servicios audiovisuales?

Respuesta

Salvo las limitaciones que figuran en el capítulo 72 de la Ley sobre la censura cinematográfica, el mercado audiovisual no es objeto de restricción alguna. En virtud de la citada ley, actúa en Luganville y Port Vila una Junta de Censura, que puede prohibir la venta o proyección de productos audiovisuales si la medida se considera necesaria para "preservar los usos y las tradiciones locales".

Juegos de azar

Pregunta 133

¿Podría Vanuatu facilitar detalles acerca de la reglamentación que rige el acceso de los proveedores de servicios extranjeros a este sector?

Respuesta

Un ejemplar de la reglamentación que rige el acceso al sector de juegos de azar puede consultarse en la Secretaría (División de Adhesiones, oficina 1126).

Otros servicios

Pregunta 134

¿Podría Vanuatu indicar si existen limitaciones al acceso de extranjeros a los mercados de la construcción, la distribución, los servicios ambientales y de salud? ¿Se aplica el trato nacional a los proveedores de servicios extranjeros en estos sectores?

Respuesta

No existen limitaciones al acceso de extranjeros a los mercados de la construcción, los servicios ambientales y servicios de salud.

En dichos sectores se aplica el trato nacional a los proveedores de servicios extranjeros.

En la distribución, no obstante, existen limitaciones del trato nacional en el sector del comercio minorista móvil. En cambio, no hay restricciones para los grandes supermercados.

Tenencia de la tierra

Pregunta 135

¿Existen planes para modificar la administración del sistema de arriendo de tierras de Vanuatu? ¿Qué prevé Vanuatu en relación con la solución de diferencias en materia de tenencia de tierras?

Respuesta

Vanuatu no proyecta modificar el actual sistema de arriendo de tierras. Su administración es objeto de permanente examen, con el fin de garantizar su eficiencia. Actualmente el sistema empleado para la solución de diferencias en materia de tenencia de tierras es el recurso al derecho consuetudinario.